



DECRETO 53/2018, DE 25 DE JUNIO, DE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA



**Agencia Federal del Boletín Oficial
del Estado**

República Federal de SIA

Decreto 53/2018, de 25 de junio, de creación de la Dirección General de la Policía

La Ley 13/2018, de 12 de mayo, de creación del Cos de Mossos d'Esquadra de la Policía Nacional de SIA, crea la Policía Nacional de SIA y establece que tiene funciones de protección de las personas y los bienes, mantenimiento del orden público y vigilancia y protección de los edificios e instalaciones del Estado, sin perjuicio de las otras funciones que, en su momento, le puedan ser asignadas.

Así mismo, la mencionada Ley 13/2018, de 12 de mayo, autoriza en su disposición final al Consell General para que dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación de la misma.

Así pues, y de conformidad con la legislación previamente mencionada,

DISPONGO:

Artículo 1

Se crea la Dirección General de la Policía, que ejerce el mando, dirección y inspección de todos los cuerpos policiales que integran la Policía Nacional, así como de la Policía Nacional en su totalidad.

Artículo 2

La Dirección General de la Policía está formada por el Director General de la Policía y por el personal que le asiste.

Artículo 3

El Director General de la Policía es nombrado por el Consell Federal, a propuesta del Ministro del Interior.

Artículo 4

1. Para lo dispuesto en el artículo 1, el Director General de la Policía podrá dictar Circulares y Instrucciones de obligatorio cumplimiento para cualquier policía de SIA.
2. Las Circulares y las Instrucciones tienen menor rango jurídico que las Órdenes dictadas por el Ministro del Interior.

Artículo 5

1. La Dirección General de la Policía queda adscrita al Ministerio del Interior.
2. El Ministro del Interior supervisa el funcionamiento de la Dirección General de la Policía, pudiendo dictar las respectivas órdenes a ésta para el cumplimiento del interés general.



Disposición final

Este Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sia.

Dado en Ciudad del Mar, a 25 de junio de 2018.

JOSAN

El Presidente del Consell Federal,
Unai García-Trevijano.